



Hospital Regional de Sogamoso
Empresa Social del Estado



AVISO DE CONVOCATORIA PUBLICA N°009 DE 2021

El Hospital Regional de Sogamoso Empresa Social del Estado, convoca a los interesados en contratar la prestación de servicios para que ejecute, el proceso de aseo, limpieza y desinfección en las áreas asistenciales y administrativas de la sede principal del Hospital Regional de Sogamoso Empresa Social del Estado y en las Unidades Básicas de Atención "UBAS" ubicadas en los municipios de Busbanza y Pajarito adscritas a este; igualmente, el suministro de insumos y elementos que se requieran para la prestación de dichos servicios; el cual debe ejecutar el contratista en forma independiente, autónoma, auto gobernada y auto controlada por este, la ejecución será auditada y vigilada por la entidad contratante.

CORRESPONDENCIA

Toda correspondencia que se dirija al Hospital Regional de Sogamoso Empresa Social del Estado, con motivo de la presente convocatoria pública, deberá ser enviada en medio físico en original a:

Hospital Regional de Sogamoso Empresa Social del Estado
Oficina de gerencia y contratación
Calle 8 N°11A – 43 Piso Sexto de la ciudad de Sogamoso
Correo electrónico: gerencia@hospitalsogamoso.gov.co

OBJETO

Contratar la prestación de servicios para que ejecute, el proceso de aseo, limpieza y desinfección en las áreas asistenciales y administrativas de la sede principal del Hospital Regional de Sogamoso Empresa Social del Estado y en las Unidades Básicas de Atención "UBAS" ubicadas en los municipios de Busbanza y Pajarito adscritas a este; igualmente, el suministro de insumos y elementos que se requieran para la prestación de dichos servicios; el cual debe ejecutar el contratista en forma independiente, autónoma, auto gobernada y auto controlada por este, la ejecución será auditada y vigilada por la entidad contratante.



Hospital Regional de Sogamoso
Empresa Social del Estado



FINANCIACION

Los valores surgidos de la contratación respectiva serán asumidos y cancelados con cargo al rubro presupuestal 211020219 denominado Aseo, del presupuesto de ingresos y gastos del Hospital Regional de Sogamoso Empresa Social del Estado, para la vigencia 2021.

PRESUPUESTO

Con el fin de garantizar el actual proceso de selección y pago del contrato que de él se derive, el Hospital Regional de Sogamoso Empresa Social del Estado, estimo un presupuesto oficial es hasta la suma de TRESCIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL CIENTO CUATRO MIL QUINIENTOS SESENTA Y OCHO M/CTE (\$334.104.568.00).

La oferta no podrá exceder el presupuesto para la vigencia 2021, así como el valor total destinado para el presente proceso contractual.

Las propuestas integrales que superen el tope máximo, no serán tenidas en cuenta y en consecuencia, no se evaluarán, ni calificarán.

DURACION

El plazo de ejecución del contrato adjudicado tendrá una vigencia desde su legalización y suscripción del acta, hasta el 31 de octubre de 2021.

FORMA DE PAGO

El Hospital Regional de Sogamoso Empresa Social del Estado, cancelará el valor del contrato de contratar la prestación de servicios para que ejecute, el proceso de aseo, limpieza y desinfección en las áreas asistenciales y administrativas de la sede principal del Hospital Regional de Sogamoso Empresa Social del Estado y en las Unidades Básicas de Atención "UBAS" ubicadas en los municipios de Busbanza y Pajarito adscritas a este; igualmente, el suministro de insumos y elementos que se requieran para la prestación de dichos servicios; el cual debe ejecutar el contratista en forma independiente, autónoma, auto gobernada y auto controlada por este, la ejecución será auditada y vigilada por la entidad contratante, en pagos mensuales, mes vencido, por el valor de número de horas ejecutadas durante el mes, previa

www.hospitalsogamoso.gov

PBX. 7702201 – 7702202, Calle 8 No 11º – 43 Sogamoso (Boyacá)

BRINDAMOS SERVICIOS CON CALIDAD Y CALIDEZ PENSANDO EN SU SALUD...



Hospital Regional de Sogamoso
Empresa Social del Estado



certificación expedida por el Supervisor del contrato en la que haga constar que la ejecución de los servicios contratados se hayan prestado a entera satisfacción del Hospital, verificando el número de horas de servicios prestados y el valor de las mismas.

Para obtener el pago el contratista deberá presentar cuenta de cobro y/o factura, anexando además de los documentos antes mencionados copia de la nómina que acredite que previamente a efectuado el pago de los salarios y demás prestaciones de la planta de personal con la cual viene ejecutando el proceso contratado; así mismo, la Planilla Integrada de Liquidación de Aportes (PILA), el comprobante de pago de los Aportes a Riesgos Laborales (ARL) y el pago de los Parafiscales a que legalmente este obligado el contratista; aportes que deberá ser sobre el valor del salario real que devenguen los empleados de su propia planta de personal que designe para el cumplimiento del objeto contractual.

El Hospital Regional de Sogamoso Empresa Social del Estado, pagará hasta el valor del contratado de acuerdo con la certificación de cumplimiento expedida por el supervisor del contrato.

Dado en Sogamoso, a los tres (3) días del mes de junio de dos mil veintiuno (2021).

ORIGINAL FIRMADO POR

SHEYLA FANORY CAICEDO RINCON

Gerente

Hospital Regional de Sogamoso Empresa Social del Estado

www.hospitalsogamoso.gov

PBX. 7702201 – 7702202, Calle 8 No 11ª – 43 Sogamoso (Boyacá)

BRINDAMOS SERVICIOS CON CALIDAD Y CALIDEZ PENSANDO EN SU SALUD...